

**VISTOS :**

Las facultades que confiere la ley N°18.695 orgánica constitucional de municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la ley N°18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al programa de subsidios al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, lo dispuesto en la ley N°19.949 y sus reglamentos D.S 235, ambas del 2004, relativas al sistema de protección social denominado Chile solidario. Lo dispuesto en la ley 20.595 del 2012 de seguridades y oportunidades. Lo dispuesto mediante el Decreto supremo 15 de fecha 10 de Enero de 2014, del ministerio de hacienda que asigna el Marco presupuestario del año 2014 a las regiones y la Resolución N°124 de fecha 27 de Enero de 2014 de la intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que establece el número máximo de Subsidios a otorgar en la comuna de Litueche y el monto a Subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas por tramo y sector. La Resolución Exenta 352 de fecha 14 de Marzo de 2014 que incrementa cupos subsidio de agua potable Rural Tramo Chile Solidario Comuna de Litueche. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de mayo de 2018, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" a doña Claudia Salamanca Moris.

**DECRETO :**

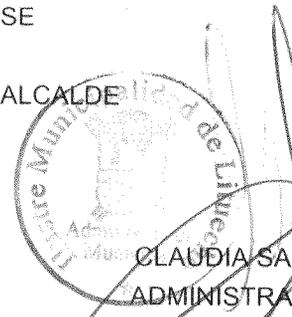
ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	100	395	MOYA MOYA PAMELA DE LAS MERCEDES	●●●●●●●●	1161	01/10/2018	●●●●●●●●	40
2	50	177	GONZÁLEZ BUSTOS CRISTIAN JOSÉ	●●●●●●●●	1161	01/10/2018	●●●●●●●●	60
3	50	396	LAGOS VIDAL SEGUNDO MARCIAL	●●●●●●●●	1161	01/10/2018	●●●●●●●●	90
4	50	176	CUEVAS SILVA GILBLAS DEL CARMEN	●●●●●●●●	1161	01/10/2018	●●●●●●●●	40
5	50	394	SILVA SILVA MAGNIA DEL CARMEN	●●●●●●●●	1161	01/10/2018	●●●●●●●●	40
6	50	381	OSORIO GUERRERO EDY ZULEMA	●●●●●●●●	1161	01/10/2018	●●●●●●●●	40
7	50	126	PALOMINO RIVEROS CECILIA DE LAS MERCEDES	●●●●●●●●	1161	01/10/2018	●●●●●●●●	40
8	50	96	SOLIS PONCE ROSA GEORGINA	●●●●●●●●	1161	01/10/2018	●●●●●●●●	40
9	50	1013	LABBÉ MORALES ELSA DEL CARMEN	●●●●●●●●	1161	01/10/2018	●●●●●●●●	40

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

  
 LAURA URIBE SILVA  
 Secretaria Municipal

POR ORDEN DEL SR.ALCALDE

  
 CLAUDIA SALAMANCA MORIS  
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
 POR ORDEN DEL SR ALCALDE